

los Contribuyentes, como se esta haciendo hasta el presente, por cuya circunstancia puede darse por todo el año solo mil r<sup>os</sup>, segun los antecedentes. Y Advertisios que oyan en su poder respectivo, d<sup>o</sup> su honorario, Costumbres y derechos de paradas, por o de otra manera, no lo admitiran esta Corporacion: protestando en legal forma, caso contrario, dando cuenta por el Señor Presid<sup>o</sup> a la Honra. de Indiferencia de esta resolucion, por medio del Com<sup>o</sup> que eligira al efecto. Ofrecan de sus M<sup>os</sup> lo que saben de que Yo el Sr. Pontificio

Señó el Decreto oficial n<sup>o</sup> 90 el qual contiene un real Decreto con varios articulos, sobre el regimen que se de las prisiones, de prisiones Municipales, Concilios, Alcaldias de prisiones, lotallerias, mandatos penales, y de las atribuciones de la Autoridad judicial respecto de prisiones: y una o<sup>ra</sup> comunicada por la Intend<sup>o</sup> en que manifiesta que el Señor Obispo de esta Diocesis no le es posible nombrar delegados suyos para el obra de la Contribucion de P<sup>o</sup>numeros, atendiendo a lo avanzado del tiempo. Y sus M<sup>os</sup> quedaron enterados para su puntual cumplimiento. Continuan los modelos correspondientes a la Circular del Ministerio de Hacienda, sobre el repartim<sup>o</sup> de 50 Millones

Señó el Decreto oficial n<sup>o</sup> 93 el qual unicamente contiene un Decreto comunicado por Conducto de la Intend<sup>o</sup>, en el qual se manifiesta que desde primero del actual, se empieze el recibo de la Cuarta parte del valor de los P<sup>o</sup>numeros del tesoro de la anticipacion de bien Millones de r<sup>os</sup> excedo por R<sup>o</sup> Decreto de 21 de Julio del año proximo pasado, acompañando una Factura para el abono de dichos P<sup>o</sup>numeros. Continuan los Modelos de la Circular del Ministerio de Hacienda sobre el repartim<sup>o</sup> de 50 Millones.

Señó el Decreto oficial n<sup>o</sup> 94 el qual contiene una Circular comunicada por el Gobierno Político para que se presente un Com<sup>o</sup> nombrado por el Ayuntamiento del año pasado 1844 a la Secretaria del Gobierno Político, a sugeerir una Carta de pago, remitida por el Com<sup>o</sup> en Valencia, impo-

